

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA  
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

**HOOVER RAMOS SALAS**  
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), diez (10) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Radicación: 44.650.31.05.001.2012.00109.01. Contrato de Trabajo. Proceso Ordinario Laboral de ADER RAFAEL RODRIGUEZ y OTROS contra ANIBAL NIEVES y solidariamente CARLOS ALBERTO SANCHEZ CANTILLO, ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL SUR DE LA GUAJIRA -ASOAGUA- y MUNICIPIO DE HATONUEVO.

Señálese el próximo diecisiete (17) de agosto cursante a las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.) para alegaciones y decisión en el proceso referenciado, diligencia a celebrarse en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia (artículo 82, Código Procesal del Trabajo).

**NOTIFÍQUESE.**



**HOOVER RAMOS SALAS**  
Magistrado

TL95/DB